



## GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (ed.), *Vivir en soledad. Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina, siglos XVI-XXI)*

David Martínez López  
Universidad de Jaén (España)  
dmartin@ujaen.es

### RESUMEN

Reseña: GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (ed.), *Vivir en soledad. Viudedad, soltería y abandono en el mundo rural (España y América Latina, siglos XVI-XXI)*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2020; 520 págs.

### PALABRAS CLAVE

Viudedad; soltería; mundo rural.

Esta monografía presenta los resultados de una propuesta de trabajo colectivo coordinada por Francisco García González a partir de una de las sesiones de la *International Conference Old and New Worlds: the Global Challenges of Rural History*.<sup>1</sup> Los diecisiete textos que la componen, escritos por científicas y científicos sociales (historiadores, demógrafos y sociólogos) procedentes de siete países occidentales (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, España y México) con un pasado común en las antiguas monarquías hispánicas, ofrecen una amplia panorámica histórica de la vivencia en soledad.

La temática del libro conecta con uno de los cambios sociológicos más llamativos que han sufrido los países occidentales en las últimas décadas: el incremento de las personas que habitan en hogares unipersonales. Un fenómeno de múltiples implicaciones (culturales, demográficas, económicas, institucionales o emocionales) sobre la organización de la vida familiar y social en el que convergen las fases finales de dos procesos históricos decisivos: la transformación de la estructura de la población asociada a la segunda transición demográfica y la erosión de los lazos comunitarios provocada por el avance del proceso de individualización. La caída de la fecundidad a mínimos históricos –en algunos países europeos incluso por debajo de la tasa de reemplazo generacional– y el envejecimiento de la población han impactado, o lo harán en el futuro, sobre la estructura de las poblaciones occidentales de ambos lados del mar Atlántico. Y el avance del proceso de individualización ha alentado la emergencia de la sociedad líquida y el aligeramiento de la comunidad. La metabolización de dichas transformaciones constituye uno de los grandes retos sociológicos y políticos del siglo XXI. A tenor de lo anterior, se puede afirmar que la actualidad de la temática ubica a esta monografía en el ámbito de la utilidad social.

La historia de la familia, una de las manifestaciones de la renovación de la historia social en las décadas pasadas, constituye el referente historiográfico de la mayor parte de los textos de la obra. A la historia de la familia se debe la introducción del papel de la familia y de la reproducción social en la agenda de la historia social. Un enriquecimiento temático y epistemológico de la historia social que a su vez facilitó su acercamiento al resto de ciencias sociales.

<sup>1</sup> Organizada en febrero de 2016 por la Rede de História Rural em Português (Rural RePort) y la Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA).

Y es en esta fructífera trayectoria de la renovada historia social donde ha de valorarse el empeño de Francisco García González por impulsar en las últimas dos décadas la publicación de varias obras colectivas sobre la historia de lo doméstico, de la familia y de la sociedad rural.<sup>2</sup>

La monografía en conjunto destaca tanto por la coherencia de su planteamiento como por sus aportaciones analíticas. El marco geo-histórico de la obra, circunscrito a dos ámbitos –el español y el de América latina– engastados en un pasado histórico común, resulta adecuado. La expansión de los imperios hispánicos por el continente americano en la edad moderna y, luego, su quiebra y fragmentación en la transición hacia la edad contemporánea, conforman un haz geo-histórico dotado de inteligibilidad. Otro acierto del planteamiento de la obra radica en la amplitud del período histórico estudiado –entre el siglo XVI al XXI–, una apuesta por la larga duración que además brinda una oportunidad a la mirada multidisciplinar.

La adopción del enfoque residencial, compartido por la mayoría de los autores, le aporta solidez metodológica y la habilita para la perspectiva comparativa. Una coherencia metodológica que no se detiene en el enfoque del análisis sino que trasciende al ámbito de la técnica y de las fuentes informativas. La tipología residencial de Peter Laslett y Eugene A. Hammel, popularizada por los trabajos del Cambridge Group for the History of Population and Social Structure en los años 1970, constituye el instrumento taxonómico privilegiado. Y las fuentes censales son las que mayoritariamente proveen de información a los textos.

De las aportaciones generales de la obra resultan varios hallazgos. En primer lugar, uno metodológico, el reconocimiento de las limitaciones del enfoque residencial. Así, bastantes de los textos reconocen la distancia existente entre el residir en solitario y el vivir en soledad. Puesto que la estructura residencial, que manifiesta una importante dimensión de la vida familiar, no registra el conjunto de las condiciones de la vida individual y familiar ni la amplitud o la densidad de los lazos sociales. En segundo lugar, algunos de los textos, los que van más allá de la perspectiva residencial y se detienen en el entramado de interacciones sociales que envolvía a las personas y a las familias, detectan la existencia de un capital relacional que integraba a las personas que habitaban hogares unipersonales en la vida familiar y comunitaria. En consecuencia, estos trabajos concluyen que la soledad no estaba tan relacionada con el habitar en solitario cuanto con la inexistencia de lazos familiares o con un débil engaste en la comunidad. En tercer lugar, según apuntan varios de los textos, en las sociedades preindustriales los hogares unipersonales eran minoritarios y acogían sobre todo a mujeres viudas; lo que constituye un hallazgo histórico cuantitativo y cualitativamente relevante. En cuarto lugar, en estas sociedades los hogares unipersonales solían corresponderse con una etapa del ciclo de vida familiar, puesto que resultaba de un itinerario personal que partía de la salida de la familia de origen, pasaba por el matrimonio y la formación de una familia con residencia neolocal y, tras la salida de los hijos de casa y el fallecimiento del cónyuge, desembocaba en la «soledad residencial». Este rasgo socio-familiar de las comunidades rurales preindustriales, sin embargo, contrasta con la situación de las últimas décadas del siglo XX, cuando los cambios demográficos y sociológicos convirtieron al hogar unipersonal en una alternativa residencial –no en una situación sobrevenida– cada vez más frecuente. En quinto y último lugar, algún texto apunta hacia una cuestión fundamental en el funcionamiento de las sociedades complejas, la manifestación socialmente diferenciada de la soledad. Lo que recuerda que la ineludible necesidad de abordar el fenómeno de la soledad a partir de la posición y de la trayectoria social de las personas y las familias.

Empero el interés de esta obra colectiva también reside en los aspectos que apunta. Uno de los más relevantes atañe a la necesidad de situar en perspectiva histórica la paradójica manifestación de la vida en sociedad que representa la soledad. En este sentido, se antoja como ineludible afrontar el análisis histórico del fenómeno de la soledad al hilo de las transformaciones que modelaron a las sociedades latinoamericanas e hispanas entre fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX; en concreto, queda pendiente la ponderación del impacto de la expansión de la economía de mercado, de la industrialización y de la urbanización sobre la vida familiar y, en este caso, sobre la soledad.

En cuanto a la autoría y la cobertura territorial de los textos destaca un notable elenco de historiadoras e historiadores procedentes de ambas orillas del mar Atlántico. Tal nómina de autores permite una amplia cobertura territorial que no obstante se despliega de forma distinta en lo que toca a España y a los países americanos. Los textos sobre el país europeo presentan una mirada eminentemente regional: siete de ellos, elaborados por historiadores modernistas, se centran en sendos territorios del estado español (Andalucía, Asturias, Aragón, Canarias, Extremadura, Galicia y León); y dos, de carácter general, se aplican respectiva-

<sup>2</sup> Véanse *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, siglos XVI-XXI* (2005), *Historia de la Familia en la Península Ibérica. Balance regional y perspectivas* (2008), e *Historia rural en España y Francia, siglos XVI-XIX*.

mente al mundo rural y a una panorámica de la España actual. Los textos de enfoque regional, mayoritariamente anclados en la edad moderna, brindan un interesante panorama de la soledad en España; un panóptico completado por el análisis dedicado al mundo rural en su conjunto. Los ocho textos sobre América latina, realizados en una perspectiva que combina lo regional y lo estatal, presentan una distribución disciplinar más heterogénea, con aportaciones procedentes de la demografía y de la historiografía, y ofrecen un balance general de la soledad en seis países americanos (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador y México).

La estructura de la obra, organizada bajo el criterio territorial –«España. Una aproximación regional» y «América Latina, una panorámica general»– y el temporal –desde el siglo XVI al XXI–, permite un recorrido geohistórico. Aquí se procederá a un sucinto repaso del contenido de los textos según una óptica diferente, la metodológica.

Un grupo de los textos se aproxima al estudio de la soledad desde un enfoque exclusiva o fundamentalmente residencial.

Patricia Suárez («Sobreviviendo en la Asturias rural: mujeres solitarias y al frente de un hogar en el Setecientos») describe, mediante un análisis de demografía histórica basado en la información del Catastro de la Ensenada, la situación de las mujeres que residían solas o al frente de hogares con otros parientes en el mundo rural asturiano; y relaciona la residencia en hogares unipersonales femeninos con situaciones de precariedad. El texto de José Pablo Blanco («Vecindad y formas de vida de las viudas en el mundo rural del centro oeste español durante la Edad Moderna»), basado en un análisis de demografía histórica realizado con la información proveniente de fuentes censales, aborda la situación de las mujeres viudas en el mundo rural extremeño en la segunda mitad del siglo XVIII. Esta investigación muestra que el porcentaje de personas que vivían en hogares solitarios, integrada sobre todo por viudas y por personas de avanzada edad, no era numéricamente despreciable; y detecta una relación entre viudez femenina, soledad residencial y pobreza.

El texto de Claudio F. Küffer («Hogares, género, viudez y soltería en la Argentina rural. El caso de Tulumba (Córdoba) a fines del siglo XVIII») un análisis de demografía histórica sobre la tipología de los hogares de una comunidad rural de la provincia de Córdoba (Argentina) realizado a partir de la información del Censo eclesiástico de 1795, no constata la existencia de un porcentaje significativo de mujeres residiendo en solitario ni una situación social marcadamente negativa de las mismas. Con todo, el autor reconoce las limitaciones de la perspectiva residencial en el análisis de la soledad y del aislamiento social. El texto de Francisco José Alfaro («Entre el deseo y la fatalidad. Vivir solo en el Aragón del siglo XVIII»), un análisis de demografía histórica centrado en la evolución de las tipologías residenciales de 42 comunidades rurales y de 1 parroquia de la ciudad de Zaragoza en la segunda mitad del siglo XVIII, basado en la información proveniente de las Matrículas de cumplimiento pascual, evidencia que el porcentaje de hogares unipersonales en el mundo rural aragonés era muy bajo; una situación que sin embargo contrastaba con la existencia de un elevado porcentaje de este tipo de hogares en una parroquia de la ciudad de Zaragoza; lo que podría relacionarse con el rápido proceso de urbanización que experimentó entonces la ciudad. Esta aportación reconoce asimismo las limitaciones metodológicas de un enfoque analítico exclusivamente residencial.

Jesús Manuel González («Situaciones de soledad en la Andalucía del siglo XVIII: caracterización y prácticas solidarias»), en un trabajo de demografía histórica centrado en la tipología residencial de dos localidades rurales de la bahía de Cádiz y realizado con la información del padrón de habitantes de 1775, analiza la situación de las personas que residían en hogares unipersonales; una tipología residencial que representaba una reducida porción del conjunto de hogares. Una detallada caracterización socio-demográfica (estado civil, sexo y edad) de las personas que habitaban en estos hogares, sobre todo mujeres solteras de mediana edad, le permite un preciso acercamiento a su realidad social. Del mismo colige la conveniencia de matizar y complejizar la relación de la soledad residencial con la inexistencia de apoyos sociales.

El texto de María José Pérez Álvarez («Mujeres solas en el noroeste de la Península Ibérica durante la Edad Moderna: forma de vida y mentalidades»), realizado bajo los parámetros de la demografía histórica, aporta una sólida visión sobre la situación de las mujeres rurales que residían en hogares unipersonales durante el siglo XVIII en el noroeste de la Península Ibérica. A partir de la descripción de la estructura residencial y de la distribución de recursos económicos (tierra y ganado) en varias comunidades rurales delimita la posición y define la situación de estas mujeres. A la luz de esta descripción, la autora concluye el inconveniente de establecer una analogía mecánica entre soledad residencial y soledad «social». Y, en esta línea, apunta hacia dos elementos fundamentales en la comprensión de la lógica reproductiva de los hogares unipersonales femeninos y en general de las comunidades campesinas: por una parte, la existencia de la economía comunal y, en su caso, su funcionamiento más o menos inclusivo en términos de género; y, por otra

parte, el rol de los lazos de parentesco consanguíneo y de vecindad. El texto de Pérez Alfaro muestra, en definitiva, una imagen desdramatizada de la soledad residencial femenina en el mundo rural del siglo XVIII.

Natalia Carballo («Viudez y soltería en la Costa Pacífica de Costa Rica, siglos XX y XXI»), en un estudio de demografía histórica desarrollado a partir de datos censales, analiza en la Costa Rica actual los efectos de la segunda transición demográfica sobre la estructura coresidencial; en concreto, sobre la tipología de los hogares encabezados por mujeres (viudas y solteras). Señala la disminución del peso de las viudas entre las mujeres que encabezaban hogares a consecuencia de la caída de la mortalidad a mínimos históricos. El texto de Daniela Alicia Gorosito («La maternidad en soledad en el ámbito rural de Argentina (siglo XXI)») aborda la evolución de las madres solteras en la Argentina rural en la primera década del siglo XX. Este estudio, basado en información censal, registra que el número de madres solteras, normalmente jóvenes con poca instrucción, se ha incrementado en los últimos años; y concluye que la suma de una maternidad precoz y de una escasa disponibilidad de recursos (económicos y educativos) puede conducir a estas mujeres, cuando habitan hogares monoparentales, hacia situaciones de vulnerabilidad. No obstante, apunta la autora, el acogimiento de estas mujeres en los hogares paternos/maternos evita o neutraliza frecuentemente dicho riesgo.

Cristina López e Isabel Pujadas («La evolución de los hogares unipersonales en España. Contrastes entre áreas rurales y urbanas en el umbral del siglo XXI») analizan la evolución de los hogares unipersonales en España (rural y urbana) entre 1970 y 2011. Un período en el que el modelo residencial, a causa de los cambios demográficos y familiares, se había transformado espectacularmente. Con la información proporcionada por los censos de población, las autoras desarrollan un pormenorizado análisis de la evolución de los hogares unipersonales en ese periodo. Y, al respecto, subrayan tres aspectos: en primer lugar, el incremento de este tipo de hogares en las últimas décadas; en segundo lugar, la desvinculación de la identificación de estos hogares con la vejez femenina –puesto que cada vez más la distribución etaria de estos hogares se rejuvenece y la ratio de sexo se equilibra–; y, en tercer lugar, la formación de estos hogares, que puede estar relacionada con la viudez, la soltería o la divorcialidad, a menudo es también resultado de una opción de vida independiente. Además, es relevante el esfuerzo que despliegan al vincular la evolución de la composición y de la formación de estos hogares –una de las manifestaciones más relevantes en la esfera residencial del cambio socio-familiar en España y en Occidente de las últimas décadas– con el cambio histórico. Su análisis permite discernir los dos factores que han promovido dicha evolución: la transformación de la estructura demográfica de la población, cada vez más envejecida por una tasa de fecundidad mínima; y los cambios socio-económicos y culturales ligados al proceso de individualización.

Otro grupo de textos adopta una óptica metodológica mixta, donde lo residencial y la información censal combina con otros enfoques y con otras fuentes informativas.

El texto de Hortensio Sobrado («Vivir en soledad en el mundo rural gallego del Antiguo Régimen»), un análisis que combina lo cuantitativo –mediante la contabilización de los hogares solitarios y su caracterización socio-económica a través de la información del Catastro de Ensenada– con lo cualitativo –en base a la información de fuentes notariales–, ofrece un complejo panorama de la soledad en la Galicia rural del siglo XVIII. Sin minusvalorar las dificultades arrostradas por las mujeres (viudas o solteras) que residían solas, plantea la necesidad de analizar contextualmente la situación social de las personas que residían en los hogares unipersonales y subraya la importancia de las redes amicales, vecinales y sobre todo familiares en las estrategias de supervivencia que desplegaban aquellas mujeres.

El texto de Paulo Alegría y Nicolás Celís («Experiencias de soledad en femenino. Vivir la soledad en el Chile tradicional, siglos XVIII y XIX») repasa los planteamientos «tangibles» –característicos de la demografía histórica– e «intangibles» –propios del análisis cualitativo– desde los que, a juicio de estos autores, se ha enfocado el estudio de la soledad en el Chile rural y urbano de los siglos XVIII y XIX. En el mismo se reivindica una lectura polisémica de la soledad. En la perspectiva de lo tangible se recuerda la valiosa aportación de René Salinas, quien esgrimió que la emigración masculina campo-ciudad, provocada por la descomposición de los equilibrios del mundo rural en el Chile rural del XIX, desequilibró la ratio de sexos y, en última instancia, favoreció el incremento de la soltería y de los hogares unipersonales. Por otra parte, al amparo de distintas manifestaciones de la historia postestructural (historio socio-cultural, historia de las emociones, historia del género y del cuerpo) se expone un riguroso análisis de la soledad femenina, alejado tanto de posiciones victimistas como de posiciones transgresoras; y se vindica la conveniencia historiográfica de aproximarse al análisis de la soledad desde la posición social de las mujeres, teniendo en cuenta que en las sociedades complejas las circunstancias, los recursos y las percepciones de las personas variaban confor-

me su posición en la estructura social. Una apuesta que trasciende la visión aislacionista de la residencia solitaria, ubica la trayectoria social de las mujeres en contextos sociales y territoriales específicos, y que da espacio a la autopercepción de las experiencias de vida de las mujeres que residían solas.

María José Vilalta («Mujeres en el páramo andino (Toacazo, Cotopaxi, Ecuador, siglos XVIII-XIX)», en un trabajo realizado con fuentes censales desde la perspectiva de la demografía histórica, estudia la situación socio-familiar de la mujer en una parroquia rural de Ecuador. Su análisis, fruto de una amplia y exhaustiva investigación que mezcla la perspectiva macro con la micro y la cuantitativa con la cualitativa, engasta de forma articulada la evolución demográfica con los cambios socio-económicos a lo largo de una amplia secuencia temporal, entre fines del XVIII y 1861. Este formidable esfuerzo investigador permite a la autora comparar dos realidades históricas claramente diferenciadas, las que antecedieron y las que precedieron el formidable cambio histórico que, tras el fin del periodo colonial, acompañó el arranque de la construcción del estado liberal. Tan solvente análisis histórico le facilita un cabal acercamiento a la realidad social de las personas que habitaban hogares unipersonales. Desde el punto de vista del contenido destacan tres aspectos cruciales para la comprensión de la organización y el funcionamiento de la sociedad preindustrial ecuatoriana: el primero, en esta sociedad las mujeres participaban plenamente en la actividad productiva; el segundo, en estas comunidades de predominio de la familia nuclear, la presencia de hogares solitarios era escasa; el tercero, la existencia de hogares unipersonales femeninos no estaba relacionada con la exclusión o la pobreza, puesto que la mayoría de estas mujeres eran activas, no estaban solas aunque habitaran hogares unipersonales y en determinadas localidades ostentaban un considerable poder social. En otra dimensión, también es destacable que la larga duración permite a la autora apuntar hacia una serie de cambios sociales y familiares que se escapaban al periodo estudiado y que sería de mucho interés estudiar en el periodo que se abre en Ecuador a fines del siglo XIX, cuando la reforma agraria liberal había impactado plenamente sobre la estructura socio-económica rural.

El texto de Ana Silvia Volpi Scott, Jonathan Fachini da Silva, Drio Scott y Denize Terezina Leal Freitas («Sem familia? Solteiras e viúvas nos extremos meridionais do Brasil: Porto Alegre no final do período colonial») trata la situación social de las mujeres solteras y viudas que encabezaban hogares en una «freguesia» del sur del Brasil colonial. La complejidad territorial (rural-urbana) y social de la comunidad y el dinamismo socio-económico del municipio, enclavado en un ámbito comercialmente estratégico, permite un feraz recorrido analítico entre 1779 y 1814, una fase clave en el final del Brasil colonial. Las fuentes usadas son de tipo cuantitativo (los Róis de Confessados e Comungados) y cualitativo. Gracias al manejo de la imagen estática de la estructura residencial que transmiten la información de los «róis» con la fluidez de los lazos y estrategias que evidencia la aproximación cualitativa, las autoras sitúan precisamente la lógica social de los hogares unipersonales femeninos. Dos hallazgos de sumo interés son presentados en el texto: el primero, las mujeres que habitaban hogares unipersonales mostraban un gran dinamismo social e incluso económico, puesto que trabajaban, se relacionaban y sobrevivían en el seno de la comunidad rural; el segundo, estas mujeres no parecen estar o vivir en soledad, puesto que disfrutaban de una frondosa red de lazos e interacciones vecinales, amicales y familiares.

Un tercer grupo de textos utiliza planteamientos que podríamos denominar alternativos respecto a los anteriores.

Pilar Gonzalbo («La milpa por paisaje, los *Itzcuintlis* por compañía. Vivir sin familia en el medio rural novohispano») realiza un análisis sociocultural de la situación de las personas que vivían sin familia en el México rural (la Nueva España) de los siglos XVI, XVII y XVIII. El análisis apunta tres cuestiones muy relevantes: el incremento de las situaciones de soledad provocado por la descomposición o transformación del orden socio-cultural prehispánico; el predominio, en esta coyuntura de crisis, de las mujeres viudas y solteras con menos recursos entre las personas solitarias; y la asociación de la soledad (residencial, laboral o vital) con situaciones de anomia social o de pérdida de lazos y redes de sociabilidad. La perspectiva socio-cultural, la cronología de larga duración y el diálogo con los procesos de transformación social y económica impulsados por el dominio colonial en la «Nueva España», facilitan a la autora el encaje del estudio de la soledad, un aspecto concreto de la historia de la familia y de la sociedad, en el marco de la historia general.

Mónica Ghirardi y Dora Celton («Las viudas de Córdoba, Argentina, en la transición del Antiguo al Nuevo Régimen. ¿“Escapadas o sobrevivientes del ciclo vital de dependencia patriarcal”?»), en un estudio sobre las viudas en el mundo rural y urbano en la Córdoba (Argentina) de fines del periodo colonial, advierten de la heterogeneidad de la situación social y económica de las viudas al final del ciclo vital. Una advertencia que enriquece y desdramatiza la relación mecánica entre viudez, vejez y pobreza o exclusión social en la

sociedad argentina a fines del antiguo régimen. El texto de Francisco Fajardo Spínola («Las viudas de los emigrantes canarios a América (1680-1830). Entre la esperanza, la soledad y el abandono»), mediante un estudio de los expedientes de viudedad promovidos entre 1680 y 1830 por las mujeres de emigrados que cuando enviudaban pretendían contraer segundas nupcias, repasa la situación en que quedaban las mujeres de los emigrantes canarios que partieron hacia «las américas». El autor desvela, con mucho tino, la lógica social de este tipo de emigración transoceánica en el seno de un pacto reproductivo de carácter bilateral y recíproco: las mujeres permanecían al frente de los hogares, sosteniendo la familia y la comunidad, y los hombres partían a la búsqueda de trabajos que les permitieran sobrevivir y enviar remesas a la familia. Una lógica migratoria basada en la división sexual del trabajo en el seno de la unidad familiar reconocible en muchas experiencias históricas de movilidad y también plenamente reconocible en las estrategias de reproducción y subsistencia que envuelve el comportamiento migratorio de las poblaciones pobres hacia los países ricos en la actualidad. No obstante, entonces, como probablemente hoy, por distintos motivos (fallecimiento, enfermedad, olvido, etc.), este pacto de reciprocidad podía quebrarse o erosionarse, y podía desembocar en situaciones de vulnerabilidad para la mujer: viudas empobrecidas, mujeres abandonadas u olvidadas, etc. Desenlaces dramáticos que, sin embargo, a menudo eran neutralizados por el apoyo del entorno familiar. Un aspecto este de interés tanto en términos de contenido como en términos metodológicos: puesto que, una vez más, se pone de manifiesto el papel protector que las redes y las interacciones familiares, amicales o vecinales desempeñaba en las comunidades; y, una vez más se pone manifiesto, la necesidad del estudio de la soledad a través de las estrategias y las redes familiares y sociales que orientaban los comportamientos de las personas.

Francisco García González («Las mujeres solas en la España rural. Sobre tópicos y estereotipos en perspectiva histórica») propone, desde los parámetros metodológicos de la historia cultural, un original recorrido, por los estereotipos sobre las mujeres rurales que por viudedad o soltería residían solas. A partir del análisis de las imágenes y tópicos desplegados por la literatura y por los tratados de los moralistas sobre la familia y la mujer en el mundo rural, repasa a lo largo de un amplio período de tiempo –del siglo XVI al XX– los prejuicios que la mirada patriarcal y urbanocentrista de las élites urbanas proyectaron sobre el ideal de la mujer rural. En concreto, y a través del análisis discursivo, reflexiona sobre los rígidos cánones que la literatura y la tratadística lanzaban sobre las mujeres rurales que residían solas, y que a menudo quedaban fosilizados en el imaginario colectivo. El autor, en un ejercicio heurístico muy amplio, que implica el manejo de un gran volumen de textos de época y un esforzado ejercicio de erudición, denuncia el papel que estos discursos jugaban en las relaciones de dominación social general. Concebidos para apoyar en el plano de la hegemonía cultural la subordinación sobre el campesinado y sobre la mujer, estos discursos legitimaban un modelo de familia patriarcal y una forma asimétrica de relación de lo urbano sobre lo rural, que afectaba doblemente la imagen de las mujeres que habitaban (viudas o solteras) solas. Al hilo de este argumentario, destaca el autor que sobre estas mujeres recaían dos prejuicios muy acerados: de un lado, el de ser mujeres apartadas del modelo de familia canónica articulada derredor del matrimonio; y, de otro lado, el de ser personas atrasadas y aisladas en la profundidad abisal de lo rural. Un ejercicio de erudición que, finalmente, habilita al autor para denunciar la distancia existente entre el estereotipo discursivo y la cambiante realidad social del mundo rural entre los siglos XVI al XX.

En fin, esta obra colectiva, que pone de manifiesto las posibilidades analíticas de la perspectiva comparada y del esfuerzo interdisciplinar, constituye una llamada de atención desde el campo historiográfico sobre un aspecto de la vida social, la soledad, que se ha expandido en las últimas décadas por las envejecidas e hiper-individualizadas poblaciones de la Europa occidental y que sin duda caracterizará a las sociedades del siglo XXI.